

REGIÓN DE MURCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

I. E. S. “FELIPE II - MAZARRÓN”

Código Centro: 30018254

Paraje Cañada del Molino s/n

30870 –MAZARRÓN

Departamento de Geografía e Historia

CURSO 2017-18

1º DE ESO

ESTANDARES DE APRENDIZAJE GEOGRAFÍA E HISTORIA (LOMCE)

Decreto número 220/2015, de 2 de septiembre de la Región de Murcia

GEOGRAFÍA

- 1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.
- 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.
- 1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.
- 1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.
- 2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.
- 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
- 4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.
- 5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.
- 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.
- 6.1. Explica las características del relieve europeo.
- 7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.
- 8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.
- 9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.
- 10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.
- 11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.
- 11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo y en los que se reflejen los elementos más importantes
- 12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos Web directamente relacionados con ellos.

HISTORIA

- 1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.
- 2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.
- 2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.
- 3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
- 4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos
- 5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.
- 6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.
- 7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.
- 8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.
- 9.1. Describe formas de organización socioeconómica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto
- 10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.
- 11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).
- 12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.
- 12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.

- 13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.
- 13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.
- 14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.
- 15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- 16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
- 16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
- 17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
- 17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
- 18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.
- 19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
- 19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica
- 20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.
- 20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.
- 21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.
- 21.2. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.
- 22.1. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.
- 23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos
- 24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
- 25.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

<p>1. MATERIAL DIDÁCTICO <u>Libro de texto</u> Título: Geografía e Historia Autores: Varios Editorial: Oxford educación. Proyecto Inicia Dual Región de Murcia ISBN:9788467371222 <u>Cuaderno de clase</u> Tamaño folio A4 y cuadrículado. El cuaderno será revisado por el profesor al menos una vez al trimestre, como un instrumento más para evaluar el trabajo diario del alumno. Nos fijaremos en si está completo, en si las actividades están hechas y corregidas, el orden y la limpieza...La corrección de las actividades será tarea diaria del alumno a propuesta e instancia del profesor. Cada tema debe iniciarse con una carátula donde aparezca la denominación del mismo, el nº. de cada actividad que debe aparecer enunciada. <u>Material didáctico adicional y de apoyo para trabajar en casa y ocasionalmente en el Centro</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Material informático (es aconsejable tener acceso a un ordenador y a una conexión a Internet: casa, biblioteca pública o del centro,...). ■ Un atlas, adecuado al nivel educativo del alumno, normalmente es suficiente con los mapas que trae el fascículo del libro de texto. ■ Material elaborado por el departamento y proporcionado por el profesor en su caso. <p>2. EXÁMENES PREVISTOS En cada evaluación se realizarán al menos 2 pruebas objetivas, preferentemente 3. Cada examen constará de preguntas de distinto tipo como pueden ser definiciones de vocabulario histórico-geográfico, cuestiones cortas, frases mutiladas, tablas para interrelacionar conceptos preguntas de verdadero o falso, relacionar conceptos cuestiones de desarrollo así como cuestiones prácticas como pueden ser mapas temáticos, climogramas, gráficos, preguntas sobre documentales visionados en clase sobre la materia, cuestiones sobre visitas extraescolares, preguntas sobre textos sencillos etc. Las pruebas objetivas estarán siempre basadas en las actividades realizadas en clase relacionadas con los estándares de aprendizaje especificados en el Decreto Regional de septiembre de 2015 Las faltas de ortografía serán penalizadas en los exámenes hasta un máximo de un punto, a criterio del profesor. El departamento acuerda realizar, en caso necesario, una prueba de recuperación de cada una de las evaluaciones (no de cada parcial), basado principalmente en la consecución de las competencias básicas con las que tienen relación los estándares de aprendizaje. Los alumnos que no superen la asignatura en Junio deberán examinarse de toda la asignatura en Septiembre. El profesor entregará un trabajo sobre el que versarán las cuestiones del examen de septiembre. Ausencia del alumno los días de celebración de pruebas objetivas orales o escritas previamente fijadas: Con arreglo a lo acordado en la reunión de la CCP y claustro del centro y en este departamento, el profesor solamente repetirá la prueba al alumno que acompañe un justificante médico que acredite su ausencia por enfermedad, podrán aceptarse los justificantes paternos pudiendo el profesor pedir a los padres acreditar la autenticidad de los mismos bien por teléfono o de forma presencial. Otros casos de fuerza mayor (defunción de familiares por ejemplo) serán valorados por el profesor con un criterio no restrictivo hacia los derechos del alumno. Pruebas finales o de recuperación de junio. Con carácter general funcionarán como pruebas de recuperación para los alumnos que no hayan superado una o más evaluaciones o de subida de nota para los alumnos que así lo deseen. Tendrán que presentarse a las pruebas aquellos alumnos que tengan pendientes dos o más evaluaciones. En caso de una evaluación pendiente, se hará media aritmética con las dos restantes y si el resultado fuese superior a 5, la materia se considerará aprobada.</p>	<p>Caso contrario, el alumno habrá de examinarse de los aprendizajes, conocimientos y habilidades establecidos en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje sin poder exigir hacerlo sólo de aquello que no se ha superado previamente. El alumno podrá presentarse a subir nota de forma opcional, caso de no conseguirlo, se le mantendrá la original.</p> <p>3.- ASISTENCIA A CLASE La asistencia a clase es obligatoria y las faltas deberán ser justificadas adecuadamente. Un 30% de faltas de asistencia en todo el curso dará como resultado la pérdida del derecho a ser evaluado como el resto de sus compañeros del grupo. La recuperación de este periodo se llevará a efecto mediante la realización de una sola prueba objetiva de evaluación en junio. En tanto que no figure como criterio de evaluación, no será tenida en cuenta en los criterios de calificación.</p> <p>4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN La calificación de cada evaluación se ajustará a lo establecido por la nueva normativa LOMCE. Basados en los criterios de evaluación, desarrollados en base a los estándares de aprendizaje . Dichos estándares serán oportunamente ponderados en una ficha informatizada del alumno a través del programa aNOTA de la Consejería de Educación y relacionados con los criterios de evaluación, los objetivos de la materia y las Competencias básicas en la Programación Didáctica establecida por el Departamento.</p> <p>5.- Los instrumentos de evaluación serán básicamente dos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Exámenes escritos u orales que será pruebas objetivas ■ Observación directa y con distribución a criterio del profesor: preguntas de clase, deberes, actividades extraordinarias, resúmenes o comentarios de vídeos didácticos, trabajos, mapas, realización y comentario de gráficos, mapas temáticos, cuaderno de clase, trabajos de recuperación, actividades complementarias... <p>Para facilitar la recuperación extraordinaria de la asignatura en septiembre, durante el mes de junio se entregará a todos los alumnos una relación de trabajos y unas orientaciones para realizar la prueba correspondiente y las actividades de recuperación. En la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre tendrá dos instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una prueba escrita referida a los conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y CCBB de toda la asignatura - Un trabajo encomendado por el profesor y entregado en mano junto con la nota final de junio sobre el que versará el examen de septiembre. <p>N.B.: Tanto las pruebas objetivas como las actividades de clase basadas en el trabajo del alumno (observación directa), estarán relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las competencias básicas - Los objetivos de la disciplina - Los criterios de evaluación - Los estándares de aprendizaje que servirán de base para la evaluación del alumno <p>Todo ello, pormenorizado en la Programación Didáctica del departamento (a través de aNOTA o en otros formatos convencionales y extraída de la normativa LOMCE vigente (Decretos Nacional y Regional que la desarrollan) con las adaptaciones pertinentes a la realidad del centro y del alumnado (ACNES, ACNEAES, ALTAS CAPACIDADES...)</p> <p>Comportamiento en clase Para poder trabajar en clase se necesita un clima adecuado que podremos conseguir respetando unas normas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ En principio la distribución en el aula será aquella que haya indicado el tutor o el profesor correspondiente. Esta se realizará con la finalidad de que la clase se siga con atención y no hayan demasiadas distracciones. Las competencias sobre la distribución en el aula son exclusivas del tutor y del profesor de la asignatura. ■ Es muy positivo que preguntéis las dudas o que participéis en la clase, pero debéis hacerlo en el momento oportuno, respetando el turno de palabra, cuando el profesor os pregunte o haya terminado su explicación. ■ Hay que ser puntuales. En clase debe establecerse un clima positivo de trabajo y colaboración. <p>La clase es un lugar de trabajo y estudio. Por tanto se debe utilizar un lenguaje apropiado. No se permitirán actos que por su naturaleza supongan una falta de respeto hacia los propios compañeros, el profesor o el material escolar, la utilización de de teléfonos móviles (a no ser que el profesor lo autorice para alguna actividad académica) tal y como establece nuestro RRI.</p>
---	---

MAZARRÓN	GEOGRAFÍA (LOMCE)	Curso: 2º ESO	2017/2018
<p>1. MATERIAL DIDÁCTICO <u>Libro de texto</u> Título: Geografía e Historia Autores: Varios Editorial: Oxford educación. Proyecto Inicia Dual Región de Murcia ISBN: 9780190503307 <u>Cuaderno de clase</u> Tamaño folio A4 y cuadrículado. El cuaderno será revisado por el profesor al menos una vez al trimestre, como un instrumento más para evaluar el trabajo diario del alumno. Nos fijaremos en si está completo, en si las actividades están hechas y corregidas, el orden y la limpieza...La corrección de las actividades será tarea diaria del alumno a propuesta e instancia del profesor. Cada tema debe iniciarse con una carátula donde aparezca la denominación del mismo, el nº. de cada actividad que debe aparecer enunciada. <u>Material didáctico adicional y de apoyo para trabajar en casa y ocasionalmente en el Centro</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Material informático (es aconsejable tener acceso a un ordenador y a una conexión a Internet: casa, biblioteca pública o del centro,...) ■ Un atlas, adecuado al nivel educativo del alumno, normalmente es suficiente con los mapas que trae el fascículo del libro de texto. ■ Material elaborado por el departamento y proporcionado por el profesor en su caso. <p>2. EXÁMENES PREVISTOS En cada evaluación se realizarán al menos 2 pruebas objetivas, preferentemente 3. Cada examen constará de preguntas de distinto tipo como pueden ser definiciones de vocabulario histórico-geográfico, cuestiones cortas, frases mutiladas, tablas para interrelacionar conceptos preguntas de verdadero o falso, relacionar conceptos cuestiones de desarrollo así como cuestiones prácticas como pueden ser mapas temáticos, climogramas, gráficos, preguntas sobre documentales visionados en clase sobre la materia, cuestiones sobre visitas extraescolares, preguntas sobre textos sencillos etc. Las pruebas objetivas estarán siempre basadas en las actividades realizadas en clase relacionadas con los estándares de aprendizaje especificados en el Decreto Regional de septiembre de 2015 Las faltas de ortografía serán penalizadas en los exámenes hasta un máximo de un punto, a criterio del profesor. El departamento acuerda realizar, en caso necesario, una prueba de recuperación de cada una de las evaluaciones (no de cada parcial), basado principalmente en la consecución de las competencias básicas con las que tienen relación los estándares de aprendizaje. Los alumnos que no superen la asignatura en Junio deberán examinarse de toda la asignatura en Septiembre. El profesor entregará un trabajo sobre el que versarán las cuestiones del examen de septiembre. <u>Ausencia del alumno los días de celebración de pruebas objetivas orales o escritas previamente fijadas:</u> Con arreglo a lo acordado en la reunión de la CCP y claustro del centro y en este departamento, el profesor solamente repetirá la prueba al alumno que acompañe un justificante médico que acredite su ausencia por enfermedad, podrán aceptarse los justificantes paternos pudiendo el profesor pedir a los padres acreditar la autenticidad de los mismos bien por teléfono o de forma presencial. Otros casos de fuerza mayor (defunción de familiares por ejemplo) serán valorados por el profesor con un criterio no restrictivo hacia los derechos del alumno. <u>Pruebas finales o de recuperación de junio.</u> Con carácter general funcionarán como pruebas de recuperación para los alumnos que no hayan superado una o más evaluaciones o de subida de nota para los alumnos que</p>		<p>así lo deseen. Tendrán que presentarse a las pruebas aquellos alumnos que tengan pendientes dos o más evaluaciones. En caso de una evaluación pendiente, se hará media aritmética con las dos restantes y si el resultado fuese superior a 5, la materia se considerará aprobada. Caso contrario, el alumno habrá de examinarse de los aprendizajes, conocimientos y habilidades establecidos en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje sin poder exigir hacerlo sólo de aquello que no se ha superado previamente. El alumno podrá presentarse a subir nota de forma opcional, caso de no conseguirlo, se le mantendrá la original.</p> <p>3.- ASISTENCIA A CLASE La asistencia a clase es obligatoria y las faltas deberán ser justificadas adecuadamente. Un 30% de faltas de asistencia en todo el curso dará como resultado la pérdida del derecho a ser evaluado como el resto de sus compañeros del grupo. La recuperación de este periodo se llevará a efecto mediante la realización de una sola prueba objetiva de evaluación. En tanto que no figure como criterio de evaluación, no será tenida en cuenta en los criterios de calificación.</p> <p>4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN La calificación de cada evaluación se ajustará a lo establecido por la nueva normativa LOMCE. Basados en los criterios de evaluación, desarrollados a través de los estándares de aprendizaje . Dichos estándares serán oportunamente ponderados en una ficha informatizada del alumno a través del programa aNOTA de la Consejería de Educación y relacionados con los criterios de evaluación, los objetivos de la materia y las Competencias básicas en la Programación Didáctica establecida por el Departamento.</p> <p>5.- Los instrumentos de evaluación serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Exámenes o pruebas objetivas ■ Observación directa y con distribución a criterio del profesor: preguntas de clase, deberes, actividades extraordinarias, resúmenes o comentarios de videos didácticos, trabajos, mapas, realización y comentario de gráficos, mapas temáticos, cuaderno de clase, trabajos de recuperación, actividades complementarias... <p>Para facilitar la recuperación extraordinaria de la asignatura en septiembre, durante el mes de junio se entregará a todos los alumnos una relación de trabajos y unas orientaciones para realizar la prueba correspondiente y las actividades de recuperación. En la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre tendrá dos instrumentos de evaluación: - Una prueba escrita referida a los conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y CCBB de toda la asignatura - Un trabajo encomendado por el profesor y entregado en mano junto con la nota final de junio sobre el que versará el examen de septiembre. N.B.: Tanto las pruebas objetivas como las actividades de clase basadas en el trabajo del alumno (observación directa), estarán relacionadas con: - Las competencias básicas - Los objetivos de la disciplina - Los criterios de evaluación - Los estándares de aprendizaje que servirán de base para la evaluación del alumno Todo ello, pormenorizado en la Programación Didáctica del departamento y extraída de la normativa LOMCE vigente (Decretos Nacional y Regional que la desarrollan) con las adaptaciones pertinentes a la realidad del centro y del alumnado (ACNES, ACNEAES, ALTAS CAPACIDADES...) Comportamiento en clase Para poder trabajar en clase se necesita un clima adecuado que podremos conseguir respetando unas normas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ En principio la distribución en el aula será aquella que haya indicado el tutor o el profesor correspondiente. Esta se realizará con la finalidad de que la clase se siga con atención y no hayan demasiadas distracciones. Las competencias sobre la distribución en el aula son exclusivas del tutor y del profesor de la asignatura. ■ Es muy positivo que preguntéis las dudas o que participéis en la clase, pero debéis hacerlo en el momento oportuno, respetando el turno de palabra, cuando el profesor os pregunte o haya terminado su explicación. ■ Hay que ser puntuales. En clase debe establecerse un clima positivo de trabajo y colaboración. <p>La clase es un lugar de trabajo y estudio. Por tanto se debe utilizar un lenguaje apropiado. No se permitirán actos que por su naturaleza supongan una falta de respeto hacia los propios compañeros, el profesor o el material escolar, la utilización de de teléfonos móviles (a no ser que el profesor lo autorice para alguna actividad académica) tal y como establece nuestro RRI.</p>	

ESTANDARES DE APRENDIZAJE 2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA (LOMCE)

Decreto número 220/2015, de 2 de septiembre de la Región de Murcia

1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.
2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
3. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes
4. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de internet o de medios de comunicación escrita.
5. Explica las características de la población europea.
6. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
7. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
8. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
9. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
10. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dí a qué país pertenecen y explica su posición económica.
11. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
12. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
13. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas del intercambio.
14. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
15. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.
16. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
17. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
18. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
19. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
20. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
21. Explica la importancia del Camino de Santiago.
22. Describe las características del arte románico, gótico e islámico
23. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas

ES FELIPE II MAZARRÓN	INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA	Curso: 3º ESO	2017/2018
		GEOGRAFÍA E HISTORIA (LOMCE)	
<p>3. MATERIAL DIDÁCTICO Libro de texto Título: Geografía e Historia Autores: Varios Editorial: Oxford educación. Proyecto Inicia Dual Edición Murcia. Isbn: 9788467371239 Cuaderno de clase Tamaño folio A4 y cuadrículado. El cuaderno será revisado por el profesor al menos una vez al trimestre, como un instrumento más para evaluar el trabajo diario del alumno. Nos fijaremos en si está completo, en si las actividades están hechas y corregidas, el orden y la limpieza...La corrección de las actividades será tarea diaria del alumno a propuesta e instancia del profesor. Cada tema debe iniciarse con una carátula donde aparezca la denominación del mismo y el nº. Cada actividad debe aparecer debidamente enunciada. <u>Material didáctico adicional y de apoyo para trabajar en casa y ocasionalmente en el Centro</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Material informático (es aconsejable tener acceso a un ordenador y a una conexión a Internet: casa, biblioteca pública o del centro,...). ■ Un atlas, adecuado al nivel educativo del alumno, normalmente es suficiente con los mapas que trae el fascículo del libro de texto. ■ Material audiovisual elaborado por el departamento y proporcionado por el profesor. <p>4. EXÁMENES PREVISTOS En cada evaluación se realizarán al menos dos exámenes. Cada examen constará de preguntas de distinto tipo relacionadas con los estándares de aprendizaje como pueden ser definiciones de vocabulario geográfico, cuestiones cortas, frases mutiladas, tablas para interrelacionar conceptos preguntas de verdadero o falso, relacionar conceptos cuestiones de desarrollo así como cuestiones prácticas como pueden ser mapas temáticos, climogramas, gráficos, preguntas sobre documentales visionados en clase sobre la materia, cuestiones sobre visitas extraescolares, preguntas sobre textos sencillos etc. Las faltas de ortografía serán penalizadas en los exámenes hasta un máximo de un punto, a criterio del profesor. El departamento acuerda realizar, en caso necesario, una prueba de recuperación de cada una de las evaluaciones (no de cada parcial), basado principalmente en la consecución de las competencias básicas con las que tiene relación cada uno de los estándares de aprendizaje. Los alumnos que no superen la asignatura en Junio deberán examinarse de toda la asignatura en Septiembre. El profesor entregará un trabajo a realizar en verano sobre el que versarán las cuestiones del examen de septiembre. Ausencia del alumno los días de celebración de pruebas objetivas orales o escritas previamente fijadas: Con arreglo a lo acordado en la reunión de la CCP y claustro del centro y en este departamento, el profesor solamente repetirá la prueba al alumno que acompañe un justificante médico que acredite su ausencia por enfermedad, podrán aceptarse los justificantes paternos pudiendo el profesor pedir a los padres acreditar la autenticidad de los mismos bien por teléfono o de forma presencial. Otros casos de fuerza mayor (defunción de familiares por ejemplo) serán valorados por el profesor con un criterio no restrictivo hacia los derechos del alumno. Pruebas de recuperación de junio Con carácter general funcionarán como pruebas de recuperación para los alumnos que no hayan superado una o más evaluaciones o de subida de nota para los alumnos que así lo deseen. Tendrán que presentarse a las pruebas aquellos alumnos que tengan pendientes dos o más evaluaciones. En caso de una evaluación pendiente, se hará media aritmética con las dos restantes y si el resultado fuese superior a 5, la materia se considerará aprobada. Caso contrario, el alumno habrá de examinarse de los</p>	<p>aprendizajes, conocimientos y habilidades establecidos en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, sin poder exigir hacerlo sólo de aquello que no se ha superado previamente. El alumno podrá presentarse a subir nota de forma opcional, caso de no conseguirlo, se le mantendrá la original.</p> <p>5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN La calificación de cada evaluación se ajustará a lo establecido por la nueva normativa LOMCE, es decir, en los estándares de aprendizaje cuyo peso o ponderación quedarán reflejados en nuestra programación didáctica a través de ANOTA. Los instrumentos de evaluación serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Exámenes o pruebas objetivas ■ Observación directa y con distribución a criterio del profesor: preguntas de clase, deberes, actividades extraordinarias, resúmenes o comentarios de vídeos didácticos, trabajos, mapas, realización y comentario de gráficos, mapas temáticos, cuaderno de clase, trabajos de recuperación... <p>Dichos estándares serán oportunamente ponderados en una ficha informatizada del alumno a través del programa ANOTA de la Consejería de Educación y relacionados con los criterios de evaluación, los objetivos de la materia y las Competencias básicas en la Programación Didáctica establecida por el Departamento. Para facilitar la recuperación extraordinaria de la asignatura en septiembre, durante el mes de junio se entregará a todos los alumnos una relación de trabajos y unas orientaciones para realizar la prueba correspondiente y las actividades de recuperación. En la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre tendrá dos instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una prueba escrita referida a los conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y CCBB de toda la asignatura - Un trabajo encomendado por el profesor y entregado en mano junto con la nota final de junio sobre el que versará el examen de septiembre. <p>N.B.: Tanto las pruebas objetivas como las actividades de clase basadas en el trabajo del alumno (observación directa), estarán relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las competencias básicas - Los objetivos de la disciplina - Los criterios de evaluación - Los estándares de aprendizaje que servirán de base para la evaluación del alumno <p>Todo ello, pormenorizado en la Programación Didáctica del departamento y extraída de la normativa LOMCE vigente (Decretos Nacional y Regional que la desarrollan) con las adaptaciones pertinentes a la realidad del centro y del alumnado, especialmente de los alumnos ACNES, ACNEAE y de altas capacidades</p> <p>4.- ASISTENCIA A CLASE La asistencia a clase es obligatoria y las faltas deberán ser justificadas adecuadamente. Un 30% de faltas de asistencia en cada una de las evaluaciones dará como resultado la pérdida del derecho a ser evaluado como el resto de sus compañeros del grupo. La recuperación de este periodo se llevará a efecto mediante la realización de una sola prueba objetiva de evaluación. Comportamiento en clase: Para poder trabajar en clase se necesita un clima adecuado que podremos conseguir respetando unas normas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ En principio la distribución en el aula será aquella que haya indicado el tutor o el profesor correspondiente. Esta se realizará con la finalidad de que la clase se siga con atención y no hayan demasiadas distracciones. Las competencias sobre la distribución en el aula son exclusivas del tutor y del profesor de la asignatura.. ■ Hay que ser puntuales. En clase debe establecerse un clima positivo de trabajo y colaboración. ■ La clase es un lugar de trabajo y estudio. Por tanto se debe utilizar un lenguaje apropiado. No se permitirán actos que por su naturaleza supongan una falta de respeto hacia los propios compañeros, el profesor o el material escolar, la utilización de teléfonos móviles si son autorizados por el profesor ... tal y como establece nuestro RRI. 		



REGIÓN DE MURCIA
CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
I. E. S. "FELIPE II -
MAZARRÓN"
Código Centro: 30018254
Paraje Cañada del Molino s/n
30870 –MAZARRÓN
Dep. Geografía e Historia

3º ESO- GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO 2017-2018

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 3º ESO (LOMCE)- GEOGRAFÍA E HISTORIA

Normativa básica: Decreto nº 220/2015 de 2 de septiembre de 2015 de la Región de Murcia

GEOGRAFÍA

1.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España, comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 2.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica 3.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. 4.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos 5.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico 6.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él. 7.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. 7.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 7.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 7.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. 8.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 8.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 9.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. 10.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. 11.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. 12.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. 13.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 13.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos

HISTORIA:

1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. 2.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época 3.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. 4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 4.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América. 5.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. 6.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años". 7.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 8.1. Identifica obras significativas del arte Barroco

IES FELIPE II MAZARRÓN	INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA (LOMCE)	Curso: 4º ESO	2017/2018
<p>3. MATERIAL DIDÁCTICO <u>Libro de texto</u> Título: Geografía e Historia Autores: Varios Editorial: Oxford educación. Proyecto Inicia Dual Edición Murcia. Isbn: 9780190503420 <u>Cuaderno de clase</u> Tamaño folio A4 y cuadrículado. El cuaderno será revisado por el profesor al menos una vez al trimestre, como un instrumento más para evaluar el trabajo diario del alumno. Nos fijaremos en si está completo, en si las actividades están hechas y corregidas, el orden y la limpieza...La corrección de las actividades será tarea diaria del alumno a propuesta e instancia del profesor. Cada tema debe iniciarse con una carátula donde aparezca la denominación del mismo y el nº. Cada actividad debe aparecer debidamente enunciada. <u>Material didáctico adicional y de apoyo para trabajar en casa y ocasionalmente en el Centro</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Material informático (es aconsejable tener acceso a un ordenador y a una conexión a Internet: casa, biblioteca pública o del centro,...). ■ Un atlas, adecuado al nivel educativo del alumno, normalmente es suficiente con los mapas que trae el fascículo del libro de texto. ■ Material audiovisual elaborado por el departamento y proporcionado por el profesor. <p>4. EXÁMENES PREVISTOS En cada evaluación se realizarán al menos dos exámenes. Cada examen constará de preguntas de distinto tipo relacionadas con los estándares de aprendizaje como pueden ser definiciones de vocabulario geográfico o histórico, cuestiones cortas, frases mutiladas, tablas para interrelacionar conceptos preguntas de verdadero o falso, relacionar conceptos cuestiones de desarrollo así como cuestiones prácticas como pueden ser mapas temáticos históricos o geográficos, climogramas, gráficos, preguntas sobre documentales visionados en clase sobre la materia, cuestiones sobre visitas extraescolares, preguntas sobre textos sencillos etc. Las faltas de ortografía serán penalizadas en los exámenes hasta un máximo de un punto, a criterio del profesor. El departamento acuerda realizar, en caso necesario, una prueba de recuperación de cada una de las evaluaciones (no de cada parcial), basado principalmente en la consecución de las competencias básicas con las que tiene relación cada uno de los estándares de aprendizaje. Los alumnos que no superen la asignatura en Junio deberán examinarse de toda la asignatura en Septiembre. El profesor entregará un trabajo a realizar en verano sobre el que versarán las cuestiones del examen de septiembre. Ausencia del alumno los días de celebración de pruebas objetivas orales o escritas previamente fijadas: Con arreglo a lo acordado en la reunión de la CCP y claustro del centro y en este departamento, el profesor solamente repetirá la prueba al alumno que acompañe un justificante médico que acredite su ausencia por enfermedad, podrán aceptarse los justificantes paternos pudiendo el profesor pedir a los padres acreditar la autenticidad de los mismos bien por teléfono o de forma presencial. Otros casos de fuerza mayor (defunción de familiares por ejemplo) serán valorados por el profesor con un criterio no restrictivo hacia los derechos del alumno. Pruebas de recuperación de junio. Con carácter general funcionarán como pruebas de recuperación para los alumnos que no hayan superado una o más evaluaciones o de subida de nota para los alumnos que así lo deseen. Tendrán que presentarse a las pruebas aquellos alumnos que tengan pendientes dos o más evaluaciones. En caso de una evaluación pendiente, se hará media aritmética con las dos restantes y si el resultado fuese superior a 5, la materia se considerará aprobada. Caso contrario, el alumno habrá de</p>	<p>examinarse de los aprendizajes, conocimientos y habilidades establecidos en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, sin poder exigir hacerlo sólo de aquello que no se ha superado previamente. El alumno podrá presentarse a subir nota de forma opcional, caso de no conseguirlo, se le mantendrá la original.</p> <p>5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN La calificación de cada evaluación se ajustará a lo establecido por la nueva normativa LOMCE, es decir, en los estándares de aprendizaje cuyo peso o ponderación quedarán reflejados en nuestra programación didáctica a través de aNOTA. Los instrumentos de evaluación serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Exámenes o pruebas objetivas ■ Observación directa y con distribución a criterio del profesor: preguntas de clase, deberes, actividades extraordinarias, resúmenes o comentarios de vídeos didácticos, trabajos, mapas, realización y comentario de gráficos, mapas temáticos, cuaderno de clase, trabajos de recuperación... <p>Dichos estándares serán oportunamente ponderados en una ficha informatizada del alumno a través del programa ANOTA de la Consejería de Educación y relacionados con los criterios de evaluación, los objetivos de la materia y las Competencias básicas en la Programación Didáctica establecida por el Departamento. Para facilitar la recuperación extraordinaria de la asignatura en septiembre, durante el mes de junio se entregará a todos los alumnos una relación de trabajos y unas orientaciones para realizar la prueba correspondiente y las actividades de recuperación. En la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre tendrá dos instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una prueba escrita referida a los conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y CCBB de toda la asignatura - Un trabajo encomendado por el profesor y entregado en mano junto con la nota final de junio sobre el que versará el examen de septiembre. <p>N.B.: Tanto las pruebas objetivas como las actividades de clase basadas en el trabajo del alumno (observación directa), estarán relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las competencias básicas - Los objetivos de la disciplina - Los criterios de evaluación - Los estándares de aprendizaje que servirán de base para la evaluación del alumno <p>Todo ello, pormenorizado en la Programación Didáctica del departamento y extraída de la normativa LOMCE vigente (Decretos Nacional y Regional que la desarrollan) con las adaptaciones pertinentes a la realidad del centro y del alumnado, especialmente de los alumnos ACNES, ACNEAE y de altas capacidades</p> <p>4.- ASISTENCIA A CLASE La asistencia a clase es obligatoria y las faltas deberán ser justificadas adecuadamente. Un 30% de faltas de asistencia en cada una de las evaluaciones dará como resultado la pérdida del derecho a ser evaluado como el resto de sus compañeros del grupo. La recuperación de este periodo se llevará a efecto mediante la realización de una sola prueba objetiva de evaluación.</p> <p>Comportamiento en clase Para poder trabajar en clase se necesita un clima adecuado que podremos conseguir respetando unas normas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ En principio la distribución en el aula será aquella que haya indicado el tutor o el profesor correspondiente. Esta se realizará con la finalidad de que la clase se siga con atención y no hayan demasiadas distracciones. Las competencias sobre la distribución en el aula son exclusivas del tutor y del profesor de la asignatura.. ■ Hay que ser puntuales. En clase debe establecerse un clima positivo de trabajo y colaboración. ■ La clase es un lugar de trabajo y estudio. Por tanto se debe utilizar un lenguaje apropiado. No se permitirán actos que por su naturaleza supongan una falta de respeto hacia los propios compañeros, el profesor o el material escolar, la utilización de de teléfonos móviles si son autorizados por el profesor ... tal y como establece nuestro RRI. 		



ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 4º ESO (LOMCE)- GEOGRAFÍA E HISTORIA

Normativa básica: Decreto nº 220/2015 de 2 de septiembre de 2015 de la Región de Murcia.

1. Distingue conceptos históricos como "Antiguo Régimen" e "Ilustración".
2. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
3. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas.
4. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.
5. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.
6. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
7. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.
8. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
9. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.
10. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.
11. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.
12. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.
13. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.
14. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.
15. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.
16. Explica razonadamente que el concepto "imperialismo" refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.
17. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.
18. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
19. Analiza el nuevo mapa político de Europa.
20. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.
21. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.
22. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.
23. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.

24. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.
25. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.
26. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.
27. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.
28. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.
29. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.
30. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).
31. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.
32. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.
33. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.
34. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.
35. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947)
36. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.
37. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.
38. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.
39. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.
40. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.
41. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.
42. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.
43. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.
44. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.
45. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.
46. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.
47. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.
48. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.
49. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.
50. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.
51. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.
52. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización

53. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.
54. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.
55. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.


LA EVALUACIÓN EN LA ESO.


1.- Publicidad de los criterios de evaluación y de calificación a alumnos y familias. Se les hace entrega a los alumnos del documento correspondiente al principio de curso para su consulta, archivo y entrega a las familias si así lo requieren. Independientemente de esto, el mismo documento por niveles y asignaturas se archiva en Jefatura de estudios y se cuelga en la WEB del centro iesfelipesecondo.es.

2.- Evaluación inicial. Se realizará para conocer la situación de partida del alumno, siempre referida a las habilidades, conocimientos y competencias del curso anterior y será indicativa para el profesor sin valor para la evaluación del curso actual.

3.- Registro de evaluación y calificación. En la ficha personal de cada uno de los alumnos donde figuran los estándares de aprendizaje evaluables y los instrumentos de evaluación reflejados en aNOTA

4.- Instrumentos de evaluación

 Exámenes o pruebas objetivas

 Observación directa y con distribución a criterio del profesor: preguntas de clase, deberes, actividades extraordinarias, resúmenes o comentarios de vídeos didácticos, trabajos, mapas, realización y comentario de gráficos, mapas temáticos, cuaderno de clase, trabajos de recuperación, actividades complementarias...

Para facilitar la recuperación extraordinaria de la asignatura en septiembre, durante el mes de junio se entregará a todos los alumnos una relación de trabajos y unas orientaciones para realizar la prueba correspondiente y las actividades de recuperación.

N.B.: Tanto las pruebas objetivas como las actividades de clase basadas en el trabajo del alumno (observación directa), estarán relacionadas con:

- Las competencias básicas
- Los objetivos de la disciplina
- Los criterios de evaluación

- Los estándares de aprendizaje que servirán de base para la evaluación del alumno

Todo ello, pormenorizado en la Programación Didáctica del departamento y extraída de la normativa LOMCE vigente (Decretos Nacional y Regional que la desarrollan) con las adaptaciones pertinentes a la realidad del centro y del alumnado (ACNES, ACNEAES, ALTAS CAPACIDADES...)

5.- Pruebas objetivas.

En cada evaluación se realizarán al menos 2 pruebas objetivas en 3º y 4º (hasta dos temas por evaluación), y una por cada tema en 1º y 2º. Cada examen constará de preguntas de distinto tipo como pueden ser definiciones de vocabulario histórico-geográfico, cuestiones cortas, frases mutiladas, tablas para interrelacionar conceptos preguntas de verdadero o falso, relacionar conceptos cuestiones de desarrollo así como cuestiones prácticas como pueden ser mapas temáticos, climogramas, gráficos, preguntas sobre documentales visionados en clase sobre la materia, cuestiones sobre visitas extraescolares, preguntas sobre textos sencillos, pequeños comentarios de texto en 4º ESO etc. Las pruebas objetivas estarán siempre basadas en las actividades realizadas en clase relacionadas con los estándares de aprendizaje especificados en el Decreto Regional de septiembre de 2015.

Las faltas de ortografía serán penalizadas en los exámenes hasta un **máximo de un punto, a criterio del profesor.**

El departamento acuerda realizar, en caso necesario, una prueba de recuperación de cada una de las evaluaciones (no de cada parcial), basado principalmente en la consecución de las **competencias básicas** con las que tienen relación los estándares de aprendizaje.

Los alumnos que no superen la asignatura en Junio deberán examinarse de toda la asignatura en Septiembre. El profesor entregará un trabajo sobre el que versarán las cuestiones del examen de septiembre.

Ausencia del alumno los días de celebración de pruebas objetivas orales o escritas previamente fijadas: Con arreglo a lo acordado en la reunión de la CCP y claustro del centro y en este departamento, el profesor solamente repetirá la prueba al alumno que acompañe un justificante médico que acredite su ausencia por enfermedad, podrán aceptarse los justificantes paternos pudiendo el profesor pedir a los padres acreditar la autenticidad de los mismos bien por teléfono o de forma presencial. Otros casos de fuerza mayor (defunción de familiares por ejemplo) serán valorados por el profesor con un criterio no restrictivo hacia los derechos del alumno.

Pruebas finales o de recuperación de junio.

Con carácter general funcionarán como pruebas de recuperación para los alumnos que no hayan superado una o más evaluaciones o de subida de nota para los

alumnos que así lo deseen. Tendrán que presentarse a las pruebas aquellos alumnos que tengan pendientes dos o más evaluaciones. En caso de una evaluación pendiente, se hará media aritmética con las dos restantes y si el resultado fuese superior a 5, la materia se considerará aprobada. Caso contrario, el alumno habrá de examinarse de los aprendizajes, conocimientos y habilidades establecidos en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje sin poder exigir hacerlo sólo de aquello que no se ha superado previamente. El alumno podrá presentarse a subir nota de forma opcional, caso de no conseguirlo, se le mantendrá la original.

Evaluación extraordinaria de Septiembre.

En la **convocatoria extraordinaria del mes de septiembre** tendrá dos instrumentos de evaluación:

- Una prueba escrita referida a los conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y CCBB de toda la asignatura
- Un trabajo encomendado por el profesor y entregado en mano junto con la nota final de junio sobre el que versará el examen de septiembre.

6.- Asistencia a clase

La asistencia a clase es obligatoria y las faltas deberán ser justificadas adecuadamente. Un 30% de faltas de asistencia en todo el curso dará como resultado la pérdida del derecho a ser evaluado como el resto de sus compañeros del grupo. La recuperación de este periodo se llevará a efecto mediante la realización de una sola prueba objetiva de evaluación.

En tanto que no figure como criterio de evaluación, no será tenida en cuenta en los criterios de calificación.

7.- Criterios de calificación.

La calificación de cada evaluación se ajustará a lo establecido por la normativa LOMCE, concretado en los criterios de evaluación, desarrollados a través de los estándares de aprendizaje

Dichos estándares serán oportunamente ponderados en una ficha informatizada del alumno a través del programa aNOTA de la Consejería de Educación y relacionados con los criterios de evaluación, los objetivos de la materia y las Competencias básicas en la Programación Didáctica establecida por el Departamento.

IES FELIPE II MAZARRÓN	INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (LOMCE)	Curso: 1º DE BACHILLERATO.	2017/2018
<p>6. MATERIAL DIDÁCTICO Libro de texto: editorial Santillana <u>El profesor ofrecerá material didáctico adicional y de apoyo para trabajar en casa y ocasionalmente en el Centro</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ☛ Material informático (es aconsejable tener acceso a un ordenador y a una conexión a Internet: casa, biblioteca pública o del centro,...). ☛ Material elaborado por el departamento y proporcionado por el profesor en su caso. <p>7. EXÁMENES PREVISTOS En cada evaluación se realizarán al menos 2 pruebas objetivas. Cada examen constará de preguntas de distinto tipo como pueden ser definiciones de vocabulario histórico, cuestiones cortas, cuestiones de desarrollo así como cuestiones prácticas como preguntas sobre textos. Las pruebas objetivas estarán siempre basadas en las actividades realizadas en clase relacionadas con los estándares de aprendizaje especificados en el Decreto Regional de septiembre de 2015 Las faltas de ortografía serán penalizadas en los exámenes hasta un máximo de dos puntos, a criterio del profesor. El departamento acuerda realizar, en caso necesario, una prueba de recuperación de cada una de las evaluaciones (no de cada parcial), basado principalmente en la consecución de las competencias básicas con las que tienen relación los estándares de aprendizaje. Los alumnos que no superen la asignatura en Junio deberán examinarse de toda la asignatura en Septiembre. El profesor entregará un trabajo sobre el que versarán las cuestiones del examen de septiembre. Ausencia del alumno los días de celebración de pruebas objetivas orales o escritas previamente fijadas: Con arreglo a lo acordado en la reunión de la CCP y claustro del centro y en este departamento, el profesor solamente repetirá la prueba al alumno que acompañe un justificante médico que acredite su ausencia por enfermedad, podrán aceptarse los justificantes paternos pudiendo el profesor pedir a los padres acreditar la autenticidad de los mismos bien por teléfono o de forma presencial. Otros casos de fuerza mayor (defunción de familiares por ejemplo) serán valorados por el profesor con un criterio no restrictivo hacia los derechos del alumno. Pruebas finales o de recuperación de junio. Con carácter general funcionarán como pruebas de recuperación para los alumnos que no hayan superado una o más evaluaciones o de subida de nota para los alumnos que así lo deseen. Tendrán que presentarse a las pruebas aquellos alumnos que tengan pendientes dos o más evaluaciones. En caso de una evaluación pendiente, se hará media aritmética con las dos restantes y si el resultado fuese superior a 5, la materia se considerará aprobada. Caso contrario, el alumno habrá de examinarse de los aprendizajes, conocimientos y habilidades establecidos en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje sin poder exigir hacerlo sólo de aquello que no se ha superado previamente. El alumno podrá presentarse a subir nota de forma opcional, caso de no conseguirlo, se le</p>	<p>3.- ASISTENCIA A CLASE La asistencia a clase es obligatoria y las faltas deberán ser justificadas adecuadamente. Un 30% de faltas de asistencia en todo el curso dará como resultado la pérdida del derecho a ser evaluado como el resto de sus compañeros del grupo. La recuperación de este periodo se llevará a efecto mediante la realización de una sola prueba objetiva de evaluación. En tanto que no figure como criterio de evaluación, no será tenida en cuenta en los criterios de calificación.</p> <p>4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN La calificación de cada evaluación se ajustará a lo establecido por la nueva normativa LOMCE, las decisiones del departamento didáctico respecto a los estándares preferentes y secundarios y del Claustro que decidirá el peso o ponderación de dichos estándares de aprendizaje. Los instrumentos de evaluación serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☛ Exámenes o pruebas objetivas ☛ Observación directa y con distribución a criterio del profesor: preguntas de clase, textos con preguntas, comentarios de textos, pruebas de vídeos didácticos, trabajos, mapas, mapas temáticos,... <p>Dichos estándares serán oportunamente ponderados en una ficha informatizada del alumno a través del programa aNOTA de la Consejería de Educación y relacionados con los criterios de evaluación, los objetivos de la materia y las Competencias básicas en la Programación Didáctica establecida por el Departamento. Para facilitar la recuperación extraordinaria de la asignatura en septiembre, durante el mes de junio se entregará a todos los alumnos unas orientaciones para realizar la prueba correspondiente de recuperación. En la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre tendrá como instrumento de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una prueba escrita referida a los conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y CCBB de toda la asignatura N.B.: Tanto las pruebas objetivas como las actividades de clase basadas en el trabajo del alumno (observación directa), estarán relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> - Las competencias básicas - Los objetivos de la disciplina - Los criterios de evaluación - Los estándares de aprendizaje que servirán de base para la evaluación del alumno <p>Todo ello, pormenorizado en la Programación Didáctica del departamento y extraída de la normativa LOMCE vigente (Decretos Nacional y Regional que la desarrollan) con las adaptaciones pertinentes a la realidad del centro y del alumnado.</p> <p>Comportamiento en clase Para poder trabajar en clase se necesita un clima adecuado que podremos conseguir respetando unas normas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☛ En principio la distribución en el aula será aquella que haya indicado el tutor o el profesor correspondiente. Esta se realizará con la finalidad de que la clase se siga con atención y no hayan demasiadas distracciones. Las competencias sobre la distribución en el aula son exclusivas del tutor y del profesor de la asignatura. ☛ Es muy positivo que preguntéis las dudas o que participéis en la clase, pero debéis hacerlo en el momento oportuno, respetando el turno de palabra, cuando el profesor os pregunte o haya terminado su explicación. ☛ Hay que ser puntuales. En clase debe establecerse un clima positivo de trabajo y colaboración. <p>La clase es un lugar de trabajo y estudio. Por tanto se debe utilizar un lenguaje apropiado. No se permitirán actos que por su naturaleza supongan una falta de respeto hacia los propios compañeros, el profesor o el material escolar, la utilización de de teléfonos móviles ... tal y como establece</p>		

ESTANDARES DE APRENDIZAJE 1° DE BACHILLERATO HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (LOMCE)

Decreto 221 de la CARM de 2 de septiembre de 2015

- 1.1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga. 1.2. Obtiene y selecciona información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen.
- 2.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.
- 2.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad. 2.3. Analiza la evolución de los rasgos del Antiguo Régimen del siglo XVIII.
- 3.1. Describe las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas.
- 3.2. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen.
- 4.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX.
- 5.1. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen.
 - 6.1. Distingue y caracteriza obras de arte del Rococó.
- 7.1. Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen. 8.1. Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas de la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.
 - 1.1. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial
 - 1.2. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial
 - 2.1. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales.
 - 3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial
 - 3.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica 3.3. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX.
 - 4.1. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales. 5.1. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.
 - 5.2. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero.
 - 6.1. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas. 6.2. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas.
 - 6.3. Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales
 - 1.1. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX.
 - 2.1. Identifica jerarquías causales en la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas 3.1. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789. 3.2. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa. 4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico
 - 5.1. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias. 6.1. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.
 - 7.1. Describe y explica la Unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas 8.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del

Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de fuentes gráficas. 9.1. Realiza un friso cronológico explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.

1.1. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del período "finales del siglo XIX y comienzos del XX".

2.1. Elabora un eje cronológico con hechos que explican la evolución durante la Segunda Mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia. Estados Unidos y Japón.

2.2. Explica, a partir de imágenes, las características que permiten identificar la Inglaterra Victoriana.

2.3. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia.

2.4. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea.

3.1. Identifica y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX.

3.2. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas.

4.1. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada

5.1. Identifica, a partir de fuentes históricas o historiográficas, las causas de la I Guerra Mundial.

5.2. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.

6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos

7.1. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.

1.1. Explica las características del Periodo de Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX. 2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la Revolución Rusa de 1917.

2.2. Compara la Revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917.

3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo.

3.2. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas. 4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión

4.2. Comenta gráficas que explican la crisis económica de 1929.

5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo Alemán

5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la Primera Mitad del siglo XX.

5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial. 6.1. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a

partir de fuentes históricas.

6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial, tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico. 6.3. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos

7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial.

8.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi.

8.2. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.

1.1. Localiza en un mapa los países que forman el bloque comunista y capitalista.

2.1. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico 3.1.

Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.

4.1. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas

4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista

5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos. 5.2. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.

6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.

7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a qué bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.

1.1. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos

2.1. Establece de forma razonada las distintas causas, hechos y factores que desencadenan y explican el proceso de descolonización. 2.2. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África.

3.1. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de gráficas.

4.1. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas.

5.1. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista.

6.1. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo.

6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países Subdesarrollados

7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo.

1.1. Localiza en un mapa las repúblicas exsoviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín. 1.2. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS, formación de la CEI-y el surgimiento de las repúblicas exsoviéticas

1.3. Compara utilizando mapas de situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad.

2.1. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov

3.1. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas exsoviéticas y la CEI-Federación Rusa.

4.1. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín.

4.2. Explica las nuevas relaciones de las repúblicas exsoviéticas con Europa occidental.

5.1. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín.

5.2. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes especialmente en Yugoslavia. 6.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de

manera razonada la disolución del bloque comunista.

1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.

2.1. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar.

3.1. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea.

4.1. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue.

5.1. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90.

5.2. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos desde 1960 al 2000. 6.1. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el Área del Pacífico.

7.1. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en Internet.

1.1. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en Internet y otros medios digitales.

1.2. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual.

2.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7- J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información más relevante.

- 3.1. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas.
- 3.2. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas.
- 4.1. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.
- 5.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.
- 6.1. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que forman en la actualidad el mundo islámico.
- 7.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano.
- 8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India.
- 8.2. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Asia y África.
- 9.1. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización.

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. 2º BACH-LOMCE. CURSO 2017-2018. DTO. DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. IES FELIPE II- MAZARRÓN.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Basados en el Decreto n.º 221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.
2. Identifica los distintos paisajes geográficos.
3. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.
4. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.
5. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.
6. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.
7. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.
8. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.
9. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.
10. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.
11. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.
12. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.
13. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.
14. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.
15. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.
16. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.
17. Localiza en un mapa de España los diversos climas.

18. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.
19. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.
20. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.
21. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.
22. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.
23. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.
24. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.
25. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.
26. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.
27. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.
28. Analiza razonadamente una cliserie.
29. Identifica la diversidad hídrica en España.
30. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.
31. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.
32. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.
33. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas.
34. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones.
35. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.
36. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.
37. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.
38. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.
39. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.
40. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.
41. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.
42. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.
43. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.
44. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.
45. Utiliza las herramientas de estudio de la población.
46. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
47. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.

48. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
49. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.
50. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.
51. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.
52. Identifica y analiza las migraciones recientes.
53. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.
54. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.
55. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
56. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.
57. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.
58. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.
59. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.
60. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.
61. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.
62. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.
63. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
64. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.
65. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
66. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.
67. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.
68. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.
69. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.
70. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.
71. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.
72. Selección y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.
73. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.
74. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.
75. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.
76. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.
77. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.
78. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.
79. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.
80. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.

81. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.
82. Identifica las características del sector terciario español.
83. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.
84. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos).
85. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.
86. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.
87. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.
88. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.
89. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.
90. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.
91. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.
92. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.
93. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.
94. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.
95. Define 'ciudad' y aporta ejemplos.
96. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.
97. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.
98. Identifica las características del proceso de urbanización.
99. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.
100. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.
101. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.
102. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.
103. Explica la jerarquización urbana española.
104. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.
105. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.

106. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.
107. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.
108. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.
109. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.
110. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.
111. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.
112. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.
113. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.
114. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.

115. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.
116. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.
117. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.
118. Explica la posición de España en la Unión Europea.
119. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.
120. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.
121. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.
122. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.
123. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.

LIBRO DE TEXTO: Editorial Santillana

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En pruebas objetivas (exámenes) la calificación irá de 0 a 10, considerándose superada con 5 o más de 5. La corrección tendrá en cuenta faltas ortográficas y de expresión. No se podrá obtener calificación de SB y mención de Matrícula de Honor en el caso de que los alumnos escriban de forma incorrecta. La comisión excesiva de faltas de ortografía, errores de sintaxis, gramaticales o mala presentación del ejercicio, afectará a la calificación de los contenidos, de forma que se podrá deducir **hasta un máximo de 2 puntos, a criterio del profesor.**

En las preguntas de desarrollo se tendrá especial interés en calificar la capacidad de análisis y síntesis de las ideas expuestas y el grado de coherencia en el discurso.

En las actividades (comentario de textos, tablas, gráficos, mapas topográficos y temáticos,...) se calificarán del mismo modo. La calificación se basará en los conocimientos que tienen los alumnos sobre el tema y su capacidad de aplicación en la interpretación del texto, gráfico o mapa temático propuesto.

Como en todos los cursos del Bachillerato se realizarán, al menos dos pruebas escritas cada trimestre lo más parecidas a los requerimientos de la revalida establecidos en el real decreto de 30 de julio de 2016. En la calificación final de la evaluación y del curso se tendrá en cuenta si se han alcanzado adecuadamente los conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos para la disciplina más arriba.

La ponderación de cada uno de los estándares de aprendizaje quedará establecida en nuestra programación didáctica a través del programa de la consejería aNOTA.

Abandono escolar: Aquellos alumnos cuyo porcentaje de faltas de asistencia por evaluación supere el 30 % de la materia, perderán el derecho a evaluación continua, debiendo realizar un examen al finalizar la evaluación, o un examen final de toda la asignatura si las circunstancias han persistido todo el curso. El mismo versará sobre los conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje oficiales de la asignatura concretados en nuestra PD.

Ausencia del alumno los días de celebración de pruebas objetivas orales o escritas previamente fijadas: Con arreglo a lo acordado en la reunión de la CCP del centro y en este departamento, el profesor solamente repetirá la prueba al alumno que acompañe un justificante médico que acredite su ausencia por enfermedad, pudiéndose aceptar los

justificantes paternos de los menores de edad. El profesor se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los mismos para evitar posibles abusos o fraudes. Otros casos de fuerza mayor (defunción de familiares por ejemplo) serán valorados por el profesor, siempre con un criterio no restrictivo y a favor del alumno siempre que acredite adecuadamente tal circunstancia.

RECUPERACIÓN

El departamento acuerda el establecimiento de estrategias escritas de recuperación de cada una de las evaluaciones si el resultado ha sido manifiestamente negativo, en cada evaluación, no por parciales.

PRUEBAS DE RECUPERACIÓN DE MAYO

Con carácter general funcionarán como pruebas de recuperación para los alumnos que no hayan superado una o más de las evaluaciones o de subida de nota para los alumnos que así lo deseen. Tendrán que presentarse a las pruebas aquellos alumnos que tengan pendientes dos o más evaluaciones. En caso de una evaluación pendiente, se hará media aritmética con las dos restantes y si el resultado fuese superior a 5, la materia se considerará aprobada. Caso contrario, el alumno habrá de examinarse de los conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje oficiales establecidos en la Programación didáctica sin poder exigir hacerlo sólo de aquello que no se ha superado previamente. El alumno podrá presentarse a subir nota de forma opcional, caso de no conseguirlo, se le mantendrá la original. El formato será lo más parecido a los requerimientos de los exámenes de EBAU regulados por la Coordinación de la Universidad de Murcia

PRUEBAS DE SEPTIEMBRE.

En la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre se realizará una prueba final de conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de toda la asignatura y que determinará el 100 % de la nota de la convocatoria. También se adecuarán, en la medida de lo posible al formato EBAU regulado por la Universidad de Murcia.

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACH. Curso 2017/18

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

No se requiere libro de texto.

En pruebas objetivas (exámenes) la calificación irá de 0 a 10, considerándose superada con 5 o más de 5. La corrección tendrá en cuenta faltas ortográficas y de expresión. No se podrá obtener calificación de SB y mención de Matrícula de Honor en el caso de que los alumnos escriban de forma incorrecta. La comisión excesiva de faltas de ortografía, errores de sintaxis, gramaticales o mala presentación del ejercicio, afectará a la calificación de los contenidos, de forma que se podrá deducir **hasta un máximo de 2 puntos, a criterio del profesor.**

En las preguntas de desarrollo se tendrá especial interés en calificar la capacidad de análisis y síntesis de las ideas expuestas y el grado de coherencia en el discurso.

En las actividades (comentario de textos, tablas, gráficos, mapas topográficos y temáticos,...) se calificarán del mismo modo. La calificación se basará en los conocimientos que tienen los alumnos sobre el tema y su capacidad de aplicación en la interpretación del texto, gráfico o mapa temático propuesto.

Como en todos los cursos del Bachillerato se realizarán, al menos dos pruebas escritas cada trimestre lo más parecidas a los requerimientos de las pruebas EBAU establecidos por la universidad de Murcia. En la calificación final de la evaluación y del curso se tendrá en cuenta si se han alcanzado adecuadamente los conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos para la disciplina más arriba.

La ponderación de cada uno de los estándares de aprendizaje quedará establecida en nuestra programación didáctica a través del programa de la consejería aNOTA.

Abandono escolar: Aquellos alumnos cuyo porcentaje de faltas de asistencia por evaluación supere el 30 % de la materia, perderán el derecho a evaluación continua, debiendo realizar un examen al finalizar la evaluación, o un examen final de toda la asignatura si las circunstancias han persistido todo el curso. El mismo versará sobre los conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje oficiales de la asignatura concretados en nuestra PD.

Ausencia del alumno los días de celebración de pruebas objetivas orales o escritas previamente fijadas: Con arreglo a lo acordado en la reunión de la CCP del centro y en este departamento, el profesor solamente repetirá la prueba al alumno que acompañe un justificante médico que acredite su ausencia por enfermedad, pudiéndose aceptar los justificantes paternos de los menores de edad. El profesor se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los mismos para evitar posibles abusos o fraudes. Otros casos de fuerza mayor (defunción de familiares por ejemplo) serán valorados por el profesor, siempre con un criterio no restrictivo y a favor del alumno siempre que acredite adecuadamente tal circunstancia.

RECUPERACIÓN

El departamento acuerda el establecimiento de estrategias escritas de recuperación de cada una de las evaluaciones si el resultado ha sido manifiestamente negativo, en cada evaluación, no por parciales.

PRUEBAS DE RECUPERACIÓN DE MAYO

Con carácter general funcionarán como pruebas de recuperación para los alumnos que no hayan superado una o más de las evaluaciones o de subida de nota para los alumnos que así lo deseen. Tendrán que presentarse a las pruebas aquellos alumnos que tengan pendientes dos o más evaluaciones. En caso de una evaluación pendiente, se hará media aritmética con las dos restantes y si el resultado fuese superior a 5, la materia se considerará aprobada. Caso contrario, el alumno habrá de examinarse de los conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje oficiales establecidos en la Programación didáctica sin poder exigir hacerlo sólo de aquello que no se ha superado previamente. El alumno podrá presentarse a subir nota de forma opcional, caso de no conseguirlo, se le mantendrá la original. El formato será lo más parecido a los requerimientos de los exámenes de EBAU regulados por Universidad de Murcia.

PRUEBAS DE SEPTIEMBRE

En la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre se realizará una prueba final de conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de toda la asignatura y que determinará el 100 % de la nota de la convocatoria. También se adecuarán, en la medida de lo posible al EBAU establecido por la Universidad de Murcia.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.
2. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.
3. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.
4. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.
5. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.
6. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.
7. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.
8. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.
9. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.
10. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.
11. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.
12. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.
13. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.
14. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
15. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.
16. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.
17. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.
18. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.
19. Describe la evolución política de Al Ándalus.
20. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.

21. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.
22. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.
23. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.
24. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.
25. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.
26. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.
27. Describe la labor de los centros de traducción.
28. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.
29. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.
30. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.
31. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.
32. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.
33. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.
34. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.
35. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
36. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.
37. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.
38. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.
39. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.
40. 3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.
41. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.
42. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.
43. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
44. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.
45. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.
46. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.
47. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.
48. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.
49. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.
50. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.

51. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.
52. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.
53. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.
54. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.
55. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.
56. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.
57. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.
58. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.
59. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.
60. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.
61. Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
62. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.
63. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.
64. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.
65. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.
66. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.
67. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.
68. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
69. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.
70. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.
71. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.
72. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.
73. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.
74. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.
75. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.
76. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.
77. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.
78. Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.
79. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.
80. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.
81. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.
82. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

83. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.
84. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.
85. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.
86. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.
87. Explica la política española respecto al problema de Cuba.
88. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.
89. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.
90. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.
91. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.
92. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.
93. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.
94. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.
95. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.
96. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.
97. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.
98. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.
99. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.
100. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.
101. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.
102. Define en qué consistió el "revisiónismo político" inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.
103. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
104. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.
105. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.
106. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.
107. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.
108. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.
109. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.
110. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.
111. Explica las causas de la caída de la monarquía.
112. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.
113. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.

114. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.
115. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.
116. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.
117. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.
118. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.
119. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.
120. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.
121. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
122. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.
123. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
124. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.
125. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.
126. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.
127. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.
128. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.
129. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura
130. Elaborar un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.
131. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.
132. Explica la organización política del Estado franquista.
133. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.
134. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.
135. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.
136. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional.
137. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.
138. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.
139. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.
140. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
141. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.
142. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.
143. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.

144. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente del Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, etc.
145. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.
146. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.
147. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.
148. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.
149. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.
150. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.
151. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
152. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.



EVALUACIÓN- BACHILLERATO

1.- Publicidad de los criterios de evaluación y de calificación a alumnos y familias. Se les hace entrega a los alumnos del documento correspondiente al principio de curso para su consulta, archivo y entrega a las familias si así lo requieren. Independientemente de esto, el mismo documento por niveles y asignaturas se archiva en Jefatura de estudios y se cuelga en la WEB del centro iesfelipesecondo.es.

2.- Evaluación inicial. Se realizará para conocer la situación de partida del alumno, siempre referida a las habilidades, conocimientos y competencias del curso anterior y será indicativa para el profesor sin valor para la evaluación del curso actual, intentando subsanar las lagunas pendientes en cuanto a conocimientos y procedimientos. Se suele realizar en las primeras sesiones del curso.

3.- Registro de evaluación y calificación. En la ficha personal de cada uno de los alumnos donde figuran los estándares de aprendizaje evaluables y los instrumentos de evaluación reflejados en aNOTA. No está determinado todavía si el acto de la calificación se hará a través de Plumier o de aNOTA, se elegirá aquel que sea más operativo.

4.- Instrumentos de evaluación

-  Exámenes o pruebas objetivas
-  Observación directa y con distribución a criterio del profesor: preguntas de clase, deberes, actividades extraordinarias, resúmenes o comentarios de vídeos didácticos, trabajos, mapas, realización y comentario de gráficos, mapas

temáticos, cuaderno de clase, comentarios de textos históricos, actividades complementarias...

N.B.: Tanto las pruebas objetivas como las actividades de clase basadas en el trabajo del alumno (observación directa), estarán relacionadas con:

- Las competencias básicas
- Los objetivos de la disciplina
- Los criterios de evaluación
- Los estándares de aprendizaje que servirán de base para la evaluación del alumno

Todo ello, pormenorizado en la Programación Didáctica del departamento y extraída de la normativa LOMCE vigente (Decretos Nacional y Regional que la desarrollan)

5.- Criterios de calificación

En pruebas objetivas (exámenes) la calificación irá de 0 a 10, considerándose superada con 5 o más de 5. La corrección tendrá en cuenta faltas ortográficas y de expresión. No se podrá obtener calificación de SB y mención de Matrícula de Honor en el caso de que los alumnos escriban de forma incorrecta. La comisión excesiva de faltas de ortografía, errores de sintaxis, gramaticales o mala presentación del ejercicio, afectará a la calificación de los contenidos, de forma que se podrá deducir **hasta un máximo de 2 puntos, a criterio del profesor.**

En las preguntas de desarrollo se tendrá especial interés en calificar la capacidad de análisis y síntesis de las ideas expuestas y el grado de coherencia en el discurso.

En las actividades (comentario de textos, tablas, gráficos, mapas topográficos y temáticos,...) se calificarán del mismo modo. La calificación se basará en los conocimientos que tienen los alumnos sobre el tema y su capacidad de aplicación en la interpretación del texto, gráfico o mapa temático propuesto.

Como en todos los cursos del Bachillerato se realizarán, al menos dos pruebas escritas cada trimestre lo más parecidas a los requerimientos de la EBAU establecidos en el real decreto de 30 de julio de 2016. En la calificación final de la evaluación y del curso se tendrá en cuenta si se han alcanzado adecuadamente los conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de cada una de nuestras disciplinas del bachillerato.

La ponderación de cada uno de los estándares de aprendizaje quedará establecida en nuestra programación didáctica a través del programa de la consejería aNOTA.

Abandono escolar: Aquellos alumnos cuyo porcentaje de faltas de asistencia por evaluación supere el 30 % de la materia, perderán el derecho a evaluación continua, debiendo realizar un examen al finalizar la evaluación, o un examen final de toda la asignatura si las circunstancias han persistido todo el curso. El mismo versará sobre los conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje oficiales de la asignatura, concretados en nuestra PD. Y se realizará a finales de mayo junto a los alumnos que tienen que recuperar la asignatura por no haberla superado en las evaluaciones ordinarias.

Ausencia del alumno los días de celebración de pruebas objetivas orales o escritas previamente fijadas: Con arreglo a lo acordado por el claustro del centro y en este departamento, el profesor solamente repetirá la prueba al alumno que acompañe un justificante médico que acredite su ausencia por enfermedad, pudiéndose aceptar los justificantes paternos de los menores de edad. El profesor se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los mismos para evitar posibles abusos o fraudes. Otros casos de fuerza mayor (defunción de familiares por ejemplo) serán valorados por el profesor, siempre con un criterio no restrictivo y a favor del alumno siempre que acredite adecuadamente tal circunstancia.

6.- RECUPERACIÓN

El departamento acuerda el establecimiento de estrategias escritas de recuperación de cada una de las evaluaciones si el resultado ha sido manifiestamente negativo, en cada evaluación, no por parciales.

PRUEBAS DE RECUPERACIÓN DE MAYO

Con carácter general funcionarán como pruebas de recuperación para los alumnos que no hayan superado una o más de las evaluaciones o de subida de nota para los alumnos que así lo deseen. Tendrán que presentarse a las pruebas aquellos alumnos que tengan pendientes dos o más evaluaciones. En caso de una evaluación pendiente, se hará media aritmética con las dos restantes y si el resultado fuese superior a 5, la materia se considerará aprobada. Caso contrario, el alumno habrá de examinarse de los conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje oficiales establecidos en la Programación didáctica sin poder exigir hacerlo sólo de aquello que no se ha superado previamente. El alumno podrá presentarse a subir nota de forma

opcional, caso de no conseguirlo, se le mantendrá la original. El formato será lo más parecido a los requerimientos de los exámenes de EBAU de la última convocatoria o en función de las directrices emanadas de los coordinadores de las disciplinas en la UMU.

PRUEBAS DE SEPTIEMBRE.

En la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre se realizará una prueba final de conocimientos y aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de toda la asignatura y que determinará el 100 % de la nota de la convocatoria. También se adecuarán, en la medida de lo posible al formato EBAU.